

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 30637** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se modifica la de 8 de octubre de 1990, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional entre funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 8 de octubre de 1990, de la Subsecretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1990,

Esta Subsecretaría de Estado ha resuelto modificar el texto de la siguiente manera:

Se declara desierto el puesto de trabajo de Jefe de Servicio, que figura en el anexo de la Resolución citada con el número de orden 1 y que ha sido adjudicado por error a don Juan José Tomás Fernández del Hoyo.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 30638** *ORDEN de 5 de diciembre de 1990 por la que se modifica la de 6 de septiembre de 1990, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes a los Cuerpos Facultativo y de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.*

Por Orden de 6 de septiembre de 1990 del Ministerio de Justicia («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, correspondientes a los Cuerpos Facultativo y de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Advertido error en la Orden de Resolución al principio aludida, procede su subsanación, efectuando al propio tiempo la modificación que en cuanto a la anulación y nueva adjudicación de destino se deriva de ella.

En su virtud, este Ministerio, como modificación parcial de la Orden de 6 de septiembre de 1990, ha dispuesto:

- 1.1 Dejar sin efecto la asignación de destino en el Establecimiento Penitenciario de Valencia II a don Enrique Subiza Cortel.
- 1.2 Adjudicar destino en el Establecimiento Penitenciario de Valencia II a don Luis Jesús Fernández Clemente Martín Oroz.
- 1.3 Dejar sin efecto la asignación de destino en el Establecimiento Penitenciario de Madrid II (Meco) a doña María Flora Pulido García.
- 1.4 Adjudicar destino en el Establecimiento Penitenciario de Ocaña I a doña María Flora Pulido García.

Madrid, 5 de diciembre de 1990.—P. D., (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 30639** *REAL DECRETO 1620/1990, de 14 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad (Farmacia del Ejército de Tierra), al Coronel de Sanidad don Manuel Iglesias Casado.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de diciembre de 1990,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad (Farmacia del Ejército de Tierra), con antigüedad del día 7 de octubre de 1990, al Coronel de Sanidad con Manuel Iglesias Casado.

Dado en Madrid a 14 de diciembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 30640** *ORDEN de 13 de diciembre de 1990 por la que se corrigen errores de la de 29 de noviembre de 1990 por la que se resuelve concurso específico convocado por Orden de 9 de octubre de 1990 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 29 de noviembre de 1990, se resolvió concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página número 36450, número de orden 174, columna: Puesto adjudicado, donde dice: «Jefe Sección Contabilidad», debe decir: «Jefe Sección Fiscal».

Madrid, 13 de diciembre de 1990.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 30641** *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, de la Subsecretaría, sobre la adscripción inicial a las especialidades del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado dos.1 del artículo único del Real Decreto-ley 2/1989, de 31 de marzo, sobre la estructuración del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, y en uso de las competencias establecidas en el artículo 10 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Esta Subsecretaría aprueba la adscripción inicial de los funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado nombrados por Resoluciones de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fechas 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y 30 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), en los términos siguientes:

Primero.—Quedan adscritos a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria los funcionarios que se relacionan en el anexo I.

Segundo.-Quedan adscritos a la especialidad de Inspección y Gestión de Aduanas e Impuestos Especiales los funcionarios que se relacionan en el anexo II.

Tercero.-Quedan adscritos a la especialidad de Intervención, Control Presupuestario y Financiero del Sector Público y Contabilidad Pública los funcionarios que se relacionan en el anexo III.

Cuarto.-Quedan adscritos a la especialidad de Inspección de Entidades de Seguros y de Fondos y Planes de Pensiones los funcionarios que se relacionan en el anexo IV.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrá interponerse en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el oportuno recurso de reposición ante el Subsecretario de Economía y Hacienda.

Madrid, 13 de diciembre de 1990.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

### ANEXO I

#### Funcionarios adscritos a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Acín Romero, Pedro Luis	1721419702A0600
Albarrán Vargas-Zúñiga, María Josefa	0881166046A0600
Alvarez Morales, Carlos José	0973317068A0600
Arnaiz Arnaiz, Teodoro	1273657668A0600
Arveras Alonso, Carlos	0251322035A0600
Avila Escribano, Manuel José	0781656513A0600
Ayllón Rodríguez, Félix	0895477324A0600
Barranco Tello, Francisco Javier	2978122224A0600
Bermejo Reigada, José Antonio	4506334446A0600
Blanco Anoro, Mariano Ricardo	3696644702A0600
Caballo-Mingo, Gaspar	0067537957A0600
Carcéller Garrido, Juan Carlos	1982886502A0600
Carrera Villalante, María Concepción	1373584435A0600
Casaneillas Bayot, Luis	3695397857A0600
Castilla Alcalá, Ramón	2595762257A0600
Cerdán Ruano, Juan Luis	0523633346A0600
Cordero Rodríguez, Valentín Pedro	0968058668A0600
Cuadrado Garzón, José Manuel	0927275046A0600
Díaz Yanes, Inmaculada	0191102435A0600
Diéguez Nieto, M. Carlos	3493537568A0600
Dosio López, Manuel Jesús	3275669935A0600
Escanero García, María Lourdes	1769830857A0600
Espi Parres, Jorge Adolfo	2163218035A0600
Esteve Carbonell, Vicente	1909461402A0600
Estévez Izquierdo, Justo	0784548913A0600
Fernández Fernández, Ignacio	3325749113A0600
Fernández Villoslada, María Paz	5030630946A0600
Galán Oliva, Mariano	1677969857A0600
García Aparicio, Enrique	2973533502A0600
García Jiménez, Esther	0219990624A0600
García López, Carlos Eugenio	2252934124A0600
García López, Soledad	0040645246A0600
García Martínez, Inmaculada	2322297935A0600
Gaya Arjalaguer, Miguel	3728449624A0600
Gil del Campo, José Antonio	1272283935A0600
Gómez Avalos, María Elena	2295292968A0600
Gómez Sánchez, María del Carmen	1375767402A0600
Gomis Muñoz, María Rosa	0721668835A0600
González Gómez, Mariano	5161486957A0600
González Gonzalo, Mariano	5094391146A0600
González Guerrero, Eduardo	2975838457A0600
González Peñuela, Jesús Miguel	3043577235A0600
González Pérez, Valentín	0780926268A0600
Guirao Mirón, María Angeles	2745006824A0600
Hernández Martín, María Amparo	5069028968A0600
Herrero Mallol, Carlos	5029453802A0600
Huidobro Arreba, Ignacio	0080134602A0600
Iborra Serrano, Jesús Manuel	7349702135A0600
Jiménez García, Carlos Andrés	5081668868A0600
Jiménez García-Alzorriz, Diego	0539751802A0600
Jiménez Morales, Matías	2321476024A0600
Jiménez Rodríguez, José Antonio	0414134113A0600
Lafuente Molinero, Fernando	1678809857A0600
Lebrón Pérez, José Antonio	2528539524A0600
Lizanda Cuevas, José Manuel	3504254013A0600
López Aldea, Felipe Alberto	1771179902A0600
Marco Sanjuán, José Antonio	2513295624A0600
Martín de la Cruz, Javier	1493518602A0600
Martín Domingo, Adolfo Javier	0191155413A0600
Martín Huerta, Sergio	0269960935A0600

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Martínez de la Hoz, Marcelino M.	1057812113A0600
Martínez Gómez, Juan Enrique	0455306713A0600
Medina-Bocos Montarelo, Arturo	0925867824A0600
Mellado Benavente, Francisco Manuel	7570008824A0600
Méndez Cortegano, Ignacio	2886580535A0600
Mercedal Martín, María Dolores	0219185735A0600
Miguel Poyard, Juan Angel de	1305894546A0600
Mingo Bolde, Elena de	0285438524A0600
Moles Palleja, Pere	3504613702A0600
Molina Capilla, Miguel Angel	2506055968A0600
Monreal Lasheras, Jesús Alberto	1786377124A0600
Moral Revilla, Juan Antonio	0925979457A0600
Nario Zaballa, Salvador	2290216457A0600
Navarro Alcázar, José Vicente	1983354102A0600
Niella Puente, Montserrat	4632804624A0600
Obis Diego, José Ignacio	1771173235A0600
Ojeda López, José Manuel	2724577913A0600
Pablos Salgado, Celia de	0343329702A0600
Pajares Alvarez, Francisco Javier	0040594402A0600
Paraíso Plana, Isabel	1236589168A0600
Pardo Caballos, Fernando	2414409168A0600
Pascual Arellano, Jesús Miguel	1585069724A0600
Pellejero Martínez, Florentino	0455542613A0600
Peral Pacheco, Nieves	0872355735A0600
Pérez Martínez, José María	7016200913A0600
Pérez Millá, Abilio	1678989535A0600
Pérez Naredo, Carlos	5066271924A0600
Pérez Pérez, José	7587116568A0600
Pérez Ramón, Roberto	1801553602A0600
Pozuelo Antoni, Francisco de Asís	2513687146A0600
Puerta Arrue, Angel	0038723302A0600
Puyuelo Gros, Jorge	1801150957A0600
Recio Cayuela, Carlos Manuel	0218890557A0600
Renieblas Dorado, Miguel Angel	5136490913A0600
Revuelta Sanjurjo, Manuel Jesús	0523554357A0600
Ricca Rodríguez, Paula	2870180602A0600
Risueño Reguillo, José Luis	1946217702A0600
Rodríguez Dopazo, Olga	3048568935A0600
Rodríguez Tuñas, Fernando	2887839613A0600
Roibal Hernández, Justo Alberto	4299427635A0600
Rojas Torre, Juan José	1369058713A0600
Rosal García, María Magdalena del	2408683168A0600
Rubí Blanc, Luis Manuel	0252766468A0600
Rubio Palomares, Concepción	3696059357A0600
Ruiz Toledano, José Ignacio	5005174524A0600
Sánchez García, Consuelo	5030664913A0600
Sánchez-Moreno Gómez, Javier	0080061102A0600
Sánchez Rodríguez, María Dolores	1172475246A0600
Sánchez Sánchez, Miguel Angel	0111677746A0600
Santamaría Adema, José Manuel	0270262157A0600
Sanz Navares, Francisco José	5029766924A0600
Serrano Blanco, Luis Antonio	7802778468A0600
Suárez Becerra, Teodoro	3903428535A0600
Suárez Navarro, Miguel Angel	5070403324A0600
Tello Bellosillo, Javier María	1679619202A0600
Tobar Miguel, Angel	3727081302A0600
Tudela González, María Mercedes	3806421613A0600
Ucelay Sanz, Ignacio	2513487313A0600
Ugarte Alonso-Vega, Ricardo	0538251668A0600
Valcarce de Ponte, Jaime	3600475535A0600
Vélez López, María Elena	2440158224A0600
Vidueira García, Jaime	3727036457A0600
Vilchez Cuesta, Francisco	2412327035A0600
Viñals Escoin, Emilio	1893884268A0600
Zamarriego Fernández, Angel	5069537868A0600

### ANEXO II

#### Funcionarios adscritos a la especialidad de Inspección y Gestión de Aduanas e Impuestos Especiales

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Alarcón González, María del Carmen	2267942457A0600
Andújar Cruz, José Miguel	5093602246A0600
Cabeza Gras, Jaime	3529412568A0600
Caro Bautista, Francisco José	2487960524A0600
Díez Mateo, Luis Angel	1236502146A0600
Gómez Sanz, Angel	7015500768A0600
Haro Jiménez, Francisco	2585016813A0600

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Haza Díaz, Luis de la	0522497835A0600
Meana Fernández-Palacios, Angeles	2887300502A0600
Melero Pita, María del Carmen	2537772413A0600
Mendibil Crespo, José María	1493243613A0600
Olmo Azcona, Javier del	5161896602A0600
Ossa Martínez, Antonio de la	2744133668A0600
Pera Bogueña, José María	3688109013A0600
Pérez Bescós, Marta	7287165646A0600
Pérez Rondal, Francisca	4621108213A0600
Prados Velasco, Esperanza	2846486968A0600
Serrat Zubillaga, María Dolores	4088194235A0600
Tórrego Navas, José María	0027517113A0600
Vadillo Gonzalo, Juan María	4630326957A0600
Valle Valencia, María Elena del	5165334268A0600

## ANEXO III

Funcionarios adscritos a la especialidad de Intervención, Control Presupuestario y Financiero del Sector Público y Contabilidad Pública

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Acero Fernández, Enrique	0249410813A0600
Albor Moreno, Margarita	5144417124A0600
Aleza Enciso, María del Carmen	5029946935A0600
Alonso Sánchez, Santiago	1305724113A0600
Alvarez Bustillo, Ana Beatriz	0926827746A0600
Ares Casal, José Ramón	7650035846A0600
Arquillos Llera, José Luis	2593608246A0600
Ave Velasco, Elena	0147798113A0600
Avila Guzmán, Secundino	0067340446A0600
Barroso Galván, Nolasco	7616640502A0600
Bautista Calvo, Tomás	0589823246A0600
Baz Valverde, María Isabel	0080238902A0600
Bermejo Pérez, Ramiro	0722101435A0600
Caballero Contreras, María Angustias	2418378646A0600
Casado Robledo, Susana	0069124524A0600
Castro Díaz, Ana María	3384846724A0600
Chirivella Casanova, María del Montesaño	1975642868A0600
Clavero Abaroa, María Encarnación	2143380035A0600
Cueto Faus, Elisabeth	4621532413A0600
Docio Sampablo, Ana Isabel	5069886724A0600
Escalada Chacón, Gonzalo	5134106346A0600
Falomir Gonzalbo, Joaquín Manuel	2432966868A0600
Fernández Pérez, María Angeles	4215956246A0600
Fernández Puertas, Elisa Isabel	2429421146A0600
García Cano, Alfonso	5093487002A0600
García Ferruelo, Julia María	1017658713A0600
García del Riego, Antonia	3385426913A0600
Gay Alconchel, José Fernando	1786376313A0600
Giménez García, Ana María	1816238757A0600
Gómez Hernández, Pedro	0284249224A0600
Grau Navarro, José Antonio	0535837957A0600
Jaquete de Santiago, Avelino	5105329568A0600
Jiménez Conde, José Antonio	0067166257A0600
Latesa Rodríguez, Sofía	5169926157A0600
Lobato Rodríguez, Ana Belén	1173411035A0600
López Peña, Ana María	3384973202A0600
López Ribas, Silvia	5070600613A0600
Martín Ayala, José Manuel	5094658913A0600
Martín-Abril Calvo, Diego	0039111768A0600
Martínez Borja, Ramón	5133439468A0600
Montero Alonso, José Manuel	0697796368A0600
Mora Artigas, José Ignacio	3504078902A0600
Mora de la Viña, María José	1140252513A0600
Moreno Rodríguez, Pilar	0651309957A0600
Pardo Carmona, Luis Ricardo	5069374068A0600
Real Jiménez, León del	4504933268A0600
Río Angulo, Ignacio del	0040756546A0600
Rojas Urtasun, Fernando	0109098835A0600
Ruiz García, María del Carmen	0110151413A0600
San Román Plaza, José Antonio	0379755457A0600
Sanmartín López, José Angel	3319039246A0600
Santoyo Escribano, Eduardo	0456410724A0600
Segarra Soler, Tomás	2251825324A0600
Serra de Gayeta Massanet, J. Pablo	4298865646A0600
Sevilla Martín, Joaquín	0026659024A0600
Suárez-Pola García, Francisco Javier	0935522668A0600
Tanarro Escribano, María Dolores	0147458468A0600

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Tejada Bernal, Francisco	5068982802A0600
Vasco Monjo, Manuel	0880072313A0600
Zafra Becerra, Francisco Javier	2593454246A0600

## ANEXO IV

Funcionarios adscritos a la especialidad de Inspección de Entidades de Seguros y de Fondos y Planes de Pensiones

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Alvarez Maldonado, José Manuel	0079696035A0600
Beato Blanco, María Dolores	3042781224A0600
Chicharro Martínez, José Luis	5030744568A0600
Melgarejo Armada, Joaquín	0067734546A0600
Moreno Chaguaceda, Carlos	0521986835A0600
Parra García, Yolanda	0524691268A0600
Rodríguez-Ponga Salamanca, María Flavia	0039962524A0600
Salgado Bayo, Luz María	3494156257A0600
Salido del Pozo, Juan Daniel	0191287346A0600

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**30642** ORDEN de 3 de diciembre de 1990 por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de don José Luis Palomares Arribas.

Vista la instancia suscrita por don José Luis Palomares Arribas, Profesor agregado de Bachillerato de la asignatura de «Inglés», número de Registro de Personal A48EC16356, con destino en el Instituto de Bachillerato «Andrés Laguna» de Segovia, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio, ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por don José Luis Palomares Arribas, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, número de Registro de Personal A48EC-16356, con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en dicho Cuerpo, con efectos de 1 de octubre de 1990, y perdiendo todos los derechos derivados de tal condición a excepción de los que tenga consolidados a efectos pasivos.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**30643** ORDEN de 13 de diciembre de 1990 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 17 de septiembre.

Convocado por Orden de 17 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.